



ESCUELA
UNIVERSITARIA DE
TRABAJO SOCIAL

**GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:
GÉNERO E IGUALDAD EN TRABAJO SOCIAL**

CURSO ACADÉMICO: 2019-20

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE (a48). GÉNERO E IGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL (a48. Materia 14. Módulo V)

NOMBRE EN INGLÉS: GENDER AND EQUALITY AND SOCIAL EXCLUSION

CÓDIGO: 404009215

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: ESPECÍFICA

Créditos totales ECTS: 6

Coeficiente de
experimentalidad (1):

Créditos teóricos
(Grupo grande):
4,44 (Grupo
Grande)

Créditos prácticas
(Grupo mediano):
1,56 (Grupo
Reducido)

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1er

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: Marta Ruiz García (área de Sociología) y Rocío Muñoz Moreno (área de Trabajo Social).

NOMBRE PROFESORES/AS: Área de Sociología: Profesor pendiente de contratación (T1); Eduardo Vizcaíno Cruzado (T2) Y Rocío Muñoz Moreno (T1 y T2). Área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: Sociología, Trabajo Social y Salud Pública

ÁREAS: Sociología (modulo I) y Trabajo Social y Servicios Sociales (modulo II)

Nº DESPACHO: 3.27 Eduardo Vizcaíno Cruzado	E-MAIL: eduardo.vizcaino@dstso.uhu.es	TF: 959219539 (E. Vizcaíno)
4.36 Rocío Muñoz Moreno	rocio.munoz@dstso.uhu.es	959219573(R. Muñoz)

-WEB:

HORARIO DE TUTORÍAS

1º CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Profesor pendiente Contratación Turno mañana	Lunes 11-15 Martes 10-11		
Eduardo Vizcaíno Cruzado Turno tarde	Martes. 8.30-11.30 Jueves. 16.30-17.30		
Rocío Muñoz Moreno	Miercoles 10:00-12:00 Jueves 11:00-14:00 Viernes 11:00-12:00		

HORARIO DE CLASES

1º CUATRIMESTRE			
DÍA	HORARIO		
Lunes	Turno mañana (13-15) Turno tarde (15-17)		
Martes	Turno mañana (11-13) Turno tarde (17-19)		

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establecen requisitos previos específicos. Los propios de acceso al título.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Se pueden detallar las Unidades Competencias, las Realizaciones Profesionales, Criterios de realización

U.C.= Unidad Competencial

R.P.= Realizaciones Profesionales. (Ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales)

En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

C.R.= Criterios de Realización. (Ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales)

TRANSVERSALES O BÁSICAS

1ª U.C. - CT 3 Que los/as estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético

RP	CR
----	----

2ª U.C. - CT5 Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RP	CR
----	----

ESPECÍFICAS

CGI1- Comprender la interrelación entre la realidad social de las mujeres y las construcciones sociales de género y el rol de la mujer en la sociedad.

RP	CR
----	----

CGI2- Conocimiento de las fuentes y datos más relevantes para extraer información relativa a la situación social de la mujer.

RP	CR
----	----

CGI3- Conocer, analizar y valorar las políticas, acciones y medidas más relevantes desarrolladas en la actualidad para hacer efectivo el principio de igualdad entre varones y mujeres. EMS3 Capacidad para comprender las dinámicas de funcionamiento de los grupos sociales y su interacción mutua, así como para analizarlos desde una perspectiva sociológica.

RP	CR
----	----

CEII5. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

RP	CR
----	----

CEIV. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

RP	CR
----	----

Resultados de aprendizaje o criterios de realización (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:

- Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).
- Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos.
- Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad

diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social.

- Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social y las formas de intervención para combatirlas.
- Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas.

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO

(Son 150 horas para cada asignatura).

NOTA IMPORTANTE: La presencialidad se distribuye en 15 semanas. Las horas de Trabajo Autónomo del Estudiante no tienen una distribución uniforme.

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) *

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES
4 horas (15 semanas). = 60 HORAS LECTIVAS (56 horas eliminando los festivos, para el presente curso)

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
22 sesiones (44 horas)	6 sesiones (12 horas)

70% No presenciales

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
34	65
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)
4	2

Actividades formativas (señale con un las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades
		<input checked="" type="radio"/>	

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN: Se trata de una asignatura compartida entre dos áreas de conocimiento, Sociología y Trabajo Social y Servicios Sociales. El programa se estructura en dos bloques temáticos, correspondientes a cada una de las áreas. El primer bloque será impartido por el área de Sociología y el segundo, por el área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Cada bloque se estructura en 7 semanas y media, en las que se contiene teoría y práctica, incluyendo dos sesiones comunes. La evaluación es conjunta y, en ningún caso podrá superarse por bloques.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS.

BLOQUE 1. ÁREA DE SOCIOLOGÍA: APRÓXIMACIÓN Y ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LAS CUESTIONES RELATIVAS AL GÉNERO

TEMA 1: EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL. Conceptos clave: género, sexo, identidad de género, rol de género; El género como objeto de la sociología. Género y sexualidad. Los estudios de mujeres en la sociología y tendencia actuales en la investigación en sociología del género. Diferencias de género. El mainstreaming de género.

TEMA 2: ESTADÍSTICAS RELATIVAS AL GÉNERO Y LA DESIGUALDAD: Educación, Trabajo, Salud, Política y poder, Ciencia y tecnología, Delito y violencia.

TEMA 3: MUJER Y NUEVOS MODELOS FAMILIARES: CONFLICTO Y CONCILIACIÓN
¿Dónde están los conflictos? familia y trabajo: Origen y evolución del concepto de conciliación. Roles masculino y femenino en el ámbito familiar. políticas y Planes de igualdad en Europa; empresas familiarmente responsables

TEMA 4: MUJERES Y GLOBALIZACIÓN. Cuestiones de género y globalización. procesos migratorios y desigualdad de género

BLOQUE 2. ÁREA DE TRABAJO SOCIAL: TENDENCIAS ACTUALES EN LA INTERVENCIÓN EN MATERIA DE GÉNERO EN TRABAJO SOCIAL

TEMA 5. APROXIMACIONES A LA IGUALDAD DE GÉNERO: Acciones y políticas para la promoción de la igualdad, conceptos básicos para la intervención social en materia de igualdad

TEMA 6: MICROMACHISMOS Y NEOMACHISMOS

TEMA 7: INTERVENCIÓN SOCIAL EN VIOLENCIA MACHISTA: adolescentes.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
BLOQUE I	CT3, CT5, CGI1, CGI2, CGI3
BLOQUE II	Tema 5 y 6: CGI1- Comprender la interrelación entre la realidad social de las mujeres y las construcciones sociales de género y el rol de la mujer en la sociedad. Tema 7: CEII5. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. Y CEIV. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Bibliografía General o de consulta (diferenciar indicar manuales y monografías)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL BLOQUE I: SOCIOLOGÍA

TEMA 1:

- Aler, I. (1995): "El género", en Maestre Alfonso, J. (coord.) Sociología para el trabajo social
- De Barbieri, T. (1993): Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica, en *Debates*, nº 18, p.
- Amelang, James S., y Nash, Mary J., eds. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Ed. Alfons el Magnánim, 1990.
- Butler, J. (2001): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós,
- Consejo de Europa (1998). *Gender Mainstreaming. Conceptual framework, methodology and presentation of good practice. Final Report of Activities of the Group of Specialists on Mainstreaming (EG-S-MS)*. Estrasburgo. (traducción al español publicada por Instituto de la Mujer)
- De Barbieri, T. (1993): Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica, en *Debates*, nº 18, p.
- Butler, J. (2006): *Desahacer el género*, Barcelona, Paidós
- Duran, M.A (1996): *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Madrid, CIS
- Evans, Mary. *Introducción al pensamiento feminista contemporáneo*. Madrid: Minerva
- Mayoral Arque, D. La organización social del género, en Merino, R. y De la Fuente, G.: *Sociología para la intervención social y educativa*, Ed. Complutense, Madrid, 2007, 182-219
- 1998.
- Troyano Pérez, J.M.: Género y sexualidad, en Trinidad Requena, A. e Iglesias de Ussel, J. (coords.), *Leer la Sociedad*, Tecnos, madrid, 2008, 232-261

TEMA 2:

Fundación San Pablo (2007): Compartimos un sueño... Claves para conciliar la vida personal, familiar y laboral. Madrid: CEU Ediciones.

García-Mina, Ana y M^a José Carrasco, eds. Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones. M Universidad Pontificia de Comillas, 2002.

Informe ONU. mapa mundial de la mujer en la política 2010

ministerio de igualdad. instituto de la mujer. 2008. Las mujeres en cifras 1983-2008. Madrid.

Gutiérrez-rubí, Antoni. 2008. Políticas. Mujeres protagonistas de un poder diferenciado. Barcelona: El Cobre Ediciones.

Working conditions in the European Union. The gender perspective: Trends over time, 2007

Programa ÓPTIMA

Murillo De la Vega, S, (2006): Debe fijarse por ley la paridad en la dirección de las empresas? El País, Do 17 de septiembre

Vila, J.M, Vila, C: (2005) Mujeres del mundo. Inmigración femenina en España hoy. Ed

<http://www.sigi.org/> Institute por la solidarit  internationale des femmes

TEMA 3:

Flaquer, L. (1999): *La estrella menguante del padre*. Barcelona, Ariel.

Flaquer, L. (200): las pol ticas familiares desde una perspectiva comparada. Colecci n Estudios Sociales n  3. Madrid, Fundaci n La Caixa.

Alba, A. (2000): La riqueza de las familias. Mujer y mercado de trabajo en la Espa a democr tica, Barcelona, Ariel.

Iglesias de ussel, J. (1995): "Trabajo y familia en Espa a". En *Revista Internacional de Sociolog a* n 11. p.171-198. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Cient ficas.

Moreno fern ndez, L. (2003): Bienestar mediterr neo y supermujeres, en *Revista Espa ola de Sociolog a*, 2, 41-57

Plan Concilia, Espa a, 2006

Iglesias de Ussel, J. (2008) la familia en Europa: semejanzas y diferencias, en leer la sociedad

Ley Org nica 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

P rez D az, V: la familia, un resorte frente al paro, 1994.

Tob o, C, (2005): Madres que trabajan. Dilemas y estrategias, Madrid, Feminismos

TEMA 4:

Carballo de la Riva, M. (coord) (2006): *G nero y desarrollo. El camino hacia la equidad*.

Gregorio Gil, C. y Agrela Romero, B, (2006): Mujeres de un solo mundo: globalizaci n y multiculturalismo. Gramada, Universidad de Granada

Mart nez Quintana, M.V. (2006): *Problemas sociales de g nero en el mundo global*. Madrid, ed. Ram n Areces Madrid, Ediciones de la catarata.

BIBLIOGRAF A ESPEC FICA Y MATERIALES DE TRABAJO POR BLOQUES Y TEMAS

BLOQUE 1. SOCIOLOG A

TEMA 1:

Troyano P rez, J.M.: G nero y sexualidad, en Trinidad Requena, A. e Iglesias de Ussel, J. (coords.), Leer la Sociedad, Tecnos, madrid, 2008, 232-261

Mart nez Quintana, M.V. (2006): *Problemas sociales de g nero en el mundo global*. Madrid, ed. Ram n Areces. cap. 1 Los estudios de G nero, una nueva rama del saber.

Presentaciones power point expuestas en clase.

TEMA 2:

Instituto Nacional de Estad stica: Mujeres y hombres en Espa a, ( ltima actualizaci n)

Se trabajar n con estad sticas seleccionadas del documento anterior, extra das de los puntos siguientes:

1. Empleo
3. Educaci n
4. Salud
5. Ciencia y tecnolog a
6. Delito y violencia
8. Poder y toma de decisiones

TEMA 3:

Flaquer, L. (200): las políticas familiares desde una perspectiva comparada. Colección Estudios Sociales nº 3. Madrid, Fundación La Caixa.

Capítulo IV: Conciliación entre la vida laboral y familiar, p.78-129

Moreno fernández, L. (2003): Bienestar mediterráneo y supermujeres, en Revista Española de Sociología, 2, 41-57

Instituto Nacional de Estadística: Mujeres y hombres en España, 2011. Se trabajarán con estadísticas seleccionadas del documento anterior, extraídas del punto siguiente:

5. empleo del tiempo, conciliación, trabajo y familia

Presentaciones power point expuestas en clase_

TEMA 4

Gregorio Gil, C. (2002): Procesos migratorios y desigualdades de género, en García MIna, A. y Carrasco, M.J. Cuestiones de Género en el fenómeno de las migraciones, Madrid, UPCO Servicio de Publicaciones. Exposiciones power point expuestas en clase

SITIOS DE INTERNET PARA CONSULTAR

FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO

INTERNATIONAL CENTER OF WORK AND FAMILY

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

EUROSTAT

UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE (UNECE); ESTADÍSTICAS DE GÉNERO

PODRÍA PRODUCIRSE ALGÚN CAMBIO EN LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA. EN ESE CASO SERÍA COMUNICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, DONDE EL ALUMNADO PODRÁ DISPONER DE LA TOTALIDAD DE LOS MATERIALES A TRABAJAR.

BLOQUE 2: BIBLIOGRAFÍA GENERAL TRABAJO SOCIAL

Amnistía Internacional. Talleres de sensibilización para cuestiones de género.

Barrere, A. Campos, A (2005): *Igualdad de oportunidades e igualdad de género: una relación a debate*. Madrid: Dykinson.

Bañez, Tomasa, 2005, *Del trabajo de apostolado a la profesionalización. Análisis de la profesión de Trabajo Social en Aragón*. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 18, págs.: 79-98.

Berasaluze, Ainhoa, 2009. *El devenir del Trabajo Social en clave de género*. Págs.: 133-140.

Berbel, Sara (2011). Género y pobreza ¿es posible romper ese binomio? *Políticas sociales en Europa*, 29. pp. 139-146.

Butler, J. (2006): *Deshaciendo el género*. Barcelona: Paidós.

Carracero Bullido, R. (1999): *Violencia contra las mujeres. Ámbito judicial*, Manual de Formación, Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

Casado, E. García, A: (2006): "Violencia de género: dinámicas igualitarias y de reconocimiento. García Selgas, F. J. Romero Bachiller, C. (eds): *El doble filo de la navaja: violencia y representación*. Madrid: Trotta. pp. 89-106.

Colegio profesional de educadores sociales. Guía metodológica para educadoras y educadores sociales. Edita Junta de Andalucía

Coenen, M.T. (2011) Introducir el género en la formación inicial de los trabajadores sociales: una necesidad. *Políticas sociales en Europa* nº 29. pp.103-118.

Dominelli, Lena y Macleod, Eileen (1989). *Trabajo Social Feminista*, Madrid, Feminismos.

España. *Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres*, Boletín Oficial del Estado, 23 de marzo de 2007, núm. 71, Pág.: 12611.

- Fombuena Valero, J. (2006) La influencia de la dimensión de género en Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 19. pp. 133-154.
- Fundación Espriú (2000): Las mujeres, en pie de paz. Revista Compartir, Dossier, núm. 40. Barcelona: Gramagraf, S.C.C.L. pp.19-38.
- Fusulier, B. Cornet, A. (2011) El género en Trabajo Social. *Políticas sociales en Europa* nº 29. pp.5-10.
- Gail Pheterson (2000): *El prisma de la prostitución*, Madrid: Talasa.
- Guilliani, Delia. (2006) La práctica profesional del Trabajo Social y la inherente condición de los femenino. <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/DG%20pptsycdlf%20.pdf>
- Healy, Kealy, 2001. Trabajo Social: Perspectivas Contemporáneas, Madrid, Ed. Morata. ONU Mujeres. En línea. <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>
- Herla, R. (2011) Trabajo Social, violencia conyugal y multiculturalidad. . *Políticas sociales en Europa* nº 29. Pp 31-44.
- Hernández Hernández, A. *La violencia de género: una mirada desde el Trabajo Social*. Granada: Universidad de Granada.
- Hernes, H. M^a (2003) *El poder de las mujeres y el Estado de Bienestar*. Madrid: Vindicación Feminista.
- Instituto Andaluz de la Mujer (2003) *Introducción al enfoque integrado de género*. Guía básica. Sevilla.
- Labrador, F. y otros (2011). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Editorial Pirámide. Madrid
- Lorente, B. (2003): Perspectiva de género y Trabajo Social. Construyendo método desde el paradigma intercultural. *Portularía*, 3, pp. 33-47
- Manzanera-Ruíz, Roser. (2012): Trabajo Social Internacional en contextos de pobreza y desigualdad de género: aportación es feministas y del enfoque de las capacidades. *Postularía*. Vol. XII, n^a 1. pp.29-38.
- Martín Casares, A. (2006): *Antropología de género. Cultura, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra.
- Martínez Quintana, V. (2006): *Problemas Sociales de Género en el Mundo Global*. Madrid: Ramón Areces.
- Moreno Sardá, A. (2008): *De qué hablamos cuando hablamos del hombre: treinta años de críticas y alternativas al pensamiento androcéntrico*. Barcelona: Icaria.
- Mullender, A. (2000): *La violencia doméstica una nueva visión de un viejo problema*. Barcelona: Paidós.
- Muñoz, M. y otros (2016). *Prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo*. Editorial Pirámide. Madrid
- Bosque, I. Informe de Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. Real Academia Española.
- Perlado del Campo, P. Azpeitia García B. (1999): *Violencia contra las Mujeres. Ámbito social*. Manual de Formación. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Portillo Mayorga, I. (2002): *La mujer en la sociedad actual, Introducción a los estudios de mujer*. Huelva: Diputación Provincial.
- Rivera Garretas, M^a. (1994): *Nombrar el mundo en femenino*. Barcelona: Icaria.
- Rodríguez Cabrero, G. Arribas, A. Marbán, V. Salido, O. (2005): *Actores sociales y reformas del bienestar*. Salido, O. Arriba, A. Políticas a favor de las mujeres: igualdad -de oportunidades y conciliación laboral y familiar. (364/ACT/act)
- Ruiz-Jarabo, C. (2004). *La violencia contra las mujeres (prevención y tratamiento)* Diaz de Santos. Madrid.
- Rubin, Gayle, 1986. El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política del sexo", Revista Nueva Antropología, nº 30, México, Págs.: 95-143.
- Santana-Hernández, J.D. (2010): La formación para el Trabajo Social en contextos de desigualdad de género y violencia contra las mujeres. *Portularia*, 10 (2), pp. 91.99.
- Shum, G. Conde, A. Portillo, I. (2003): Discapacidad, género y violencia, Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. núm. XI, Universidad de Alicante.
- Tortosa, J.M. (2001): *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona: Icaria.
- Vieitez, S. Morales, A. (2004) Trabajo Social y desarrollo: algunos discursos y prácticas. *Portularia*, 4. pp. 471-478.

4. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

EXAMEN: 50% del total de la asignatura (50% área de sociología+ 50% área de trabajo social) 2.5 puntos
Área de Sociología +2.5 puntos área de Trabajo Social. Evaluable sobre 5 puntos

ACTIVIDAD 1 (sociología): Reflexiones y debate en torno a los conceptos de sexo y género a partir de un caso concreto.(tema 1). Con esta actividad se pretende que el alumnado adquiera la competencia CGI1. Evaluación: 1 punto. Individual

ACTIVIDAD 2 (CONJUNTA): 30%: del total de la asignatura
Visualización y análisis del documental "Cuidado resbala", sobre desigualdades de género y procesos migratorios. (temas 1 y 2 de trabajo social y tema 4 de sociología). Evaluación 3 puntos. (mínimo para aprobar 1,5 puntos, superando los contenidos mínimos de cada área de conocimiento, 0,75 puntos) Con esta actividad se pretende que el alumnado adquiera las competencias CGI1, CGI3, CT3 y CT5. Grupal. 3 estudiantes

ACTIVIDAD 3 (trabajo social): Análisis de texto y rol playing sobre micromachismos y neomitos (tema 2). Con esta actividad se pretende que el alumnado adquiera la competencia CGI1. Evaluación: 1 punto. Individual/grupal:

-- Todas las actividades deben superarse con el 50% de la nota. No obstante, en caso de que en una de las tres actividades no se alcance el aprobado, si se ha obtenido un mínimo de 3 puntos en el examen, se podrá considerar superadas las actividades con la nota mínima, siempre que se hayan presentado las tres actividades. Si algún estudiante quiere subir nota, podrá hacerlo en la convocatoria de septiembre.

-- Se guardarán por separado las calificaciones teóricas y prácticas hasta la convocatoria de septiembre. Sigüentes convocatorias, el alumnado se presentará con la asignatura completa.

-- Para aprobar la signatura es necesario haber superado ambos bloques, Sociología y Trabajo Social. Sólo se guardará el módulo aprobado, si es el caso, hasta la convocatoria de septiembre. Sigüentes convocatorias, el alumnado se presentará con la asignatura completa.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para aprobar
Para la evaluación final				
-Examen de respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, identificación, selección o completar				
-Examen preguntas de desarrollo (bloques sociología y trabajo social)	X	50%, 5 puntos (2,5 puntos por bloque)		50%, 2.5 puntos (1,25 puntos por bloque)

Para la evaluación continua				
-Trabajo autónomo; trabajo con textos y estudios comparativos				
-Videoforum, análisis de contenido, trabajo autónomo con textos, debates, discusión y toma de decisiones grupales	x	30% (3 puntos, 1,5 por cada bloque)		50% (0,75 por cada bloque)
-Supuestos prácticos en grupos reducido (<u>bloque sociología</u> tema 1)	x	10% (1punto)		50% (0,5 puntos)
-Supuestos prácticos en grupos reducidos (<u>bloque trabajo social</u> tema 2)		10% (1 punto)		50% (0,5 puntos)
-Elaboración de dictámenes, informes etc.				
-Diseño de proyectos				
-Sistematización de experiencias				
-Manejo de programas informáticos y gestores bibliográficos				
-Simulaciones				
-Exposiciones orales				

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (si procede)
EXAMEN	Del 27 de enero al 14 de febrero de 2020	LA MISMA
ACTIVIDADES	<p>ACTIVIDAD 1. Grupo reducido (bloque sociología): Consiste en la revisión teórica de los conceptos del tema 1 y su aplicación al caso concreto de estudio. El alumnado habrá de documentarse PREVIAMENTE sobre el caso objeto de estudio vía hemeroteca/internet, reflexionar y aplicar los conceptos de sexo, género, identidad de género, rol de género e identidad sexual.</p> <p>Fecha de realización: 14 de octubre (grupo reducido 1) y 15 de octubre (grupo reducido 2)</p> <p>Fecha de entrega: 28 de octubre</p> <p>Formato: máximo 4 carillas, Times New Roman, 12.</p> <p>ACTIVIDAD 2. (actividad conjunta). Visualización y análisis del documental "Cuidado Resbala", utilizando como marco teórico los contenidos del tema 4 de sociología y los temas 1 y 2 del bloque de trabajo social, el alumnado deberá responder a un esquema de preguntas que se facilitará</p>	<p>LA MISMA, CON EL REQUISITO DE UN SEGUIMIENTO TUTORIZADO DEL PROFESORADO (mínimo 1 tutoría)</p> <p>LA MISMA, CON EL REQUISITO DE UN SEGUIMIENTO TUTORIZADO POR PARTE DEL PROFESORADO (mínimo 1 tutoría)</p>

	<p>antes de la realización de la actividad. Debate, discusión y toma de decisiones posterior.</p> <p>Fecha de visualización: 5 de noviembre</p> <p>Fecha de realización bloque sociología: días 11 (grupo reducido 1) y 12 de noviembre (grupo reducido 2)</p> <p>Fecha de realización bloque trabajo social: días 19 de diciembre (grupo reducido 1) y 20 de diciembre (grupo reducido 2)</p> <p>Fecha de entrega: 13 de enero.</p> <p>ACTIVIDAD 3. Grupo reducido. (Bloque trabajo social). Análisis de texto y rol playing sobre micromachismos y neomitos (tema 2). Evaluación: 1 punto. Individual/grupal</p> <p>Fecha de realización: 17 de enero (grupo reducido 1) y 20 de enero (grupo reducido 2).</p> <p>Fecha de entrega: 28 de enero</p> <p>Grupo reducido. (Bloques sociología y trabajo social)</p>	<p>LA MISMA, CON EL REQUISITO DE UN SEGUIMIENTO TUTORIZADO POR PARTE DEL PROFESORADO (mínimo 1 tutoría por bloque)</p>
<p>Evaluación única final: De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.</p> <p>Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.</p> <p>La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.</p> <p>Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.</p>		

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2019-2020 PRIMER SEMESTRE

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS	FECHA	Día de la semana con docencia		Día de la semana con docencia	
		Grupo grande/nº H	Grupo Mediano/nº H	Grupo Grande/nº H	Grupo Mediano/nº H
1º semana 30 septiembre al 4 de octubre	30 de septiembre y 1 de octubre	PRESENTACIÓN CONJUNTA ASIGNATURA		SOCIOLOGÍA TEMA 1	
2ª semana 7 al 11 octubre	7 y 8 de octubre	SOCIOLOGÍA TEMA 1		SOCIOLOGÍA TEMA 2	
3ª Semana 14 al 18 octubre	14 y 15 de octubre		ACTIVIDAD 1 GRUPO 1		ACTIVIDAD 1 GRUPO 2
4ª Semana 21 al 25 octubre	21 y 22 de octubre	SOCIOLOGÍA TEMA 3		SOCIOLOGÍA TEMA 3	
5ª Semana 28 octubre al <i>1 de noviembre</i> <i>(festivo)</i>	28 y 29 de octubre	SOCIOLOGÍA TEMA 3 Entrega actividad 1		SOCIOLOGÍA TEMA 4	
6ª Semana 4 al 8 de noviembre	4 y 5 de noviembre	SOCIOLOGÍA TEMA 4			ACTIVIDAD CONJUNTA: VISUALIZACIÓN DOCUMENTAL
7ª Semana 11 al 15 de noviembre	11 y 12 de noviembre		ACTIVIDAD CONJUNTA: ANÁLISIS CUESTIONARIO DOCUMENTAL Y DEBATE (GRUPO 1)		ACTIVIDAD CONJUNTA: ANÁLISIS CUESTIONARIO DOCUMENTAL Y DEBATE (GRUPO 2)
8ª Semana 18 al 22 de noviembre	18 y 19 de noviembre	TRABAJO SOCIAL TEMA 1		TRABAJO SOCIAL TEMA 1	
9ª Semana 25 al 29 de noviembre	25 y 26 de noviembre	TRABAJO SOCIAL TEMA 1		TRABAJO SOCIAL TEMA 2	
10ª Semana 2 al <i>6 de diciembre</i> <i>(festivo)</i>	2 y 3 de diciembre	TRABAJO SOCIAL TEMA 2		TRABAJO AUTÓNOMO	
11ª Semana 9 al 13 de diciembre <i>9 diciembre no lectivo (festividad día 8)</i>	10 de diciembre	FESTIVO			ACTIVIDAD CONJUNTA: ANÁLISIS CUESTIONARIO DOCUMENTAL Y DEBATE (GRUPO 1)
12ª Semana 16 al 20 diciembre	16 y 17 de diciembre		ACTIVIDAD CONJUNTA: ANÁLISIS CUESTIONARIO DOCUMENTAL Y DEBATE (GRUPO 2)		
13ª Semana 7 al 10 Enero	7 de enero	TRABAJO SOCIAL TEMA 3		TRABAJO SOCIAL TEMA 3	

14ª Semana 13 al 17 Enero	13 y 14 de enero	TRABAJO SOCIAL. PRESENTACIÓN ACTIVIDAD 3 Entrega actividad 2			ACTIVIDAD 3. GRUPO 2
15ª Semana 20 al 24 Enero	20 y 21 de enero	ACTIVIDAD 3. GRUPO 1		TUTORÍA GRUPAL. SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
EXÁMENES		<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria de noviembre del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2019 • Convocatoria diciembre (ordinaria III): del 25 de noviembre al 13 de diciembre de 2019 • Convocatoria de febrero (ordinaria I-1C): del 27 de enero al 14 de febrero de 2020 			

